



"Salud – Calidad – Humanización

15FLB 2010 1

Bogotá, D. C.,

NO 3992 DIGE

Señor Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango** Gn.

Asunto: Informe Selectiva de Inventario

En cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno 2016, a continuación me permito presentar el informe de la prueba selectiva de inventario efectuada al Almacén Insumos Hospitalarios, con el siguiente resultado:

El Módulo de Inventarios del Sistema de Información refleja al 05 de febrero/16 a las 8:45 horas, la cantidad de 1.319 ítems por valor total de \$14.112'081.481,56 por lo que se tomó una muestra de 66 ítems de inventario por valor de \$2.641'614.080, que representa el 19% del total del inventario.

En el desarrollo de la prueba se encontraron 13 ítems que presentaban diferencia los cuales fueron soportados con los requerimientos de las Farmacias, que no se ha legalizado el registro en el sistema de información por el cierre de vigencia/15, y corresponden a medicamentos y dispositivos médicos que han sido recibidos y entregados en lo corrido de la presente anualidad.

Las fechas de vencimiento de los medicamentos y dispositivos médicos cuentan con caducidad superior a seis meses; igualmente en el área se observó organización y aseo.

Se observa en el área dos neveras identificadas con placas V167411 y V164417 fuera de servicio, evidenciando que el arreglo ha sido solicitado con oficios tales como 33443 y 36829 DIGE-SUAD-UCLB-ALMC del 10 de noviembre y 09 de diciembre/15, sin obtener respuesta positiva a esta solicitud.

RECOMENDACIÓN

Para Equipo Industrial

Dar solución al arreglo solicitado para las neveras identificadas con las placas V167411 y V164417.

Atentamente,

Gladys Consue o Céspedes Martinez

Jefe Oficina del Sector Defensa Oficina Control Interno

Copia: Subdirección Administrativa (vía correo electrónico)

Elaborado: Profesional de Defensa Olinto A. Bejarano Garzón

"Salud - Calidad - Humanización"

Transversal 3º No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext.3021 - <u>www.hospitalmilitar.gov.co</u> Bogotá, D.C. - Colombia

DOR II- 15-2016 07:55/